

Proposición que hace D. Mi-
guel Labalsa para el servicio del
Guardaropas en los bailes que han
de darse en el Gran Teatro del Li-
ceo en el próximo Carnaval

- 1.^a Miguel Labalsa se obliga al recibimien-
to y reintegro de las prendas que se depositen
en el guardaropas de su cargo con la pre-
mura y mayor esmero, mediante la retri-
bucion de Setenta y cinco pesetas por ca-
da baile de sociedad.
 - 2.^a Labalsa será responsable de toda averia
que sufran las prendas confiadas a su cus-
todia así como tambien, del valor de
cualquiera que se extravie.
 - 3.^a Tendrá un número suficiente de dependien-
tes para recibir y devolver las prendas con
la celeridad posible para el mejor servi-
cio del público.
 - 4.^a No percibirá cantidad alguna de los con-
currentes a todos los bailes que se darán
en dicho Coliseo por las prendas que se
depositen en dicho guardaropas.
 - 5.^a Será de su cuenta el corte de los ar-
marios y mostrador para colocar y rei-
tir las prendas, así como su colocacion
y extraccion del local destinado a efecto.
- Y para que conste firmamos

La presente propuesta en Barcelona
a tres de Diciembre de mil ochocientos
setenta y dos

Miguel Caballero

